

CON FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2020, LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE) HA DICTADO RESOLUCIÓN POR LA QUE SE HA APROBADO LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN DIGITALIZA-CV TELETRABAJO

PROGRAMA: PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN DE PYME (DIGITALIZA-CV)

ACTUACIÓN: PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN DE PYME (DIGITALIZA-CV TELETRABAJO) 2020

PROYECTO: GESEM REMOTO EXTRANET

El proyecto acometido consiste en sustituir el trabajo presencial por la implantación del teletrabajo en la empresa de forma generalizada. La actividad de la empresa consiste en el asesoramiento fiscal, laboral y jurídico a todo tipo de empresas y empresarios.

La implantación del teletrabajo tiene una doble vertiente en primer lugar interna destinada a dotar a los empleados de la empresa de los medios y herramientas necesarias para poder realizar su trabajo desde el domicilio particular asegurando el acceso a documentos y software y la comunicación entre empleados.

En segundo lugar el teletrabajo se proyecta hacia el cliente de tal forma que en las relaciones del cliente con la empresa se mantenga la eficacia del contacto personal, para ello se dotará de los instrumentos necesarios para que el cliente interactúe con los profesionales del despacho mediante medios telemáticos (video conferencias) y se le ofrezca la posibilidad de un acceso para que la entrega de documentación necesaria y requerida para dar el servicio, se realice sin necesidad del desplazamiento personal.



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

**“Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER,
dentro del Programa Operativo FEDER
de la Comunitat Valenciana 2014-2020”**



**GENERALITAT
VALENCIANA**



En Valencia, a 20 de diciembre de 2020



Le recordamos que la información de carácter personal contenida en este documento ha sido incorporada a un fichero titularidad de GESEM CONSULTORES LEGALES Y TRIBUTARIOS, S.A. cuya finalidad es la debida gestión administrativa, económica, y contable del despacho. De acuerdo con lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de una fotocopia de su D.N.I. a la siguiente dirección: C/ Guillem de Castro, 65-2ª-4ª, 46008 - Valencia.

Gesem Consultores Legales y Tributarios, S. A.
CIF A46119749